

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Pág. 1 de 2
		Código: 110.20.4
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 26-02-2024

(Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **UNIVERSIDAD DE LOS ANDES** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

Periodo comprendido entre el 28 de enero de 2026 al 30 de marzo de 2026 (Fases I y II)

Contrato:	No. CONV-CD-177-2025
Tipo de Contrato:	Convenio de Asociación con Entidades Sin Ánimo de Lucro
Contratista:	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Cédula o NIT	NIT. 860.007.386-1
Objeto:	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, entre el municipio de Subachoque y una entidad sin ánimo de lucro de Educación superior para el diseño metodológico y la formulación participativa de la primera fase de elaboración de políticas públicas en el municipio de Subachoque, que incluya diagnóstico situacional, identificación de problemáticas, priorización de necesidades, y lineamientos preliminares, en articulación con actores institucionales, comunitarios y sociales del territorio.
Plazo del contrato:	5 meses
Fecha iniciación:	28 de enero de 2026
Fecha de terminación	27 de junio de 2026
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	Ciento dieciocho millones noventa y tres mil quinientos veintinueve pesos moneda corriente (\$118.093.521) MCTE
Aporte Municipio:	\$79.100.721
Aporte ESAL:	\$38.992.800
Valor adición:	N/A
Valor a pagar:	\$23.730.216 No. de pago: 01

 SALGALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Pág. 2 de 2
		Código: 110.20.4
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 26-02-2024

Numero de PIN: José Fernando Rochel Picón – Revisor Fiscal
 Periodo cotizado. Febrero de 2026
 Observaciones: N/A

Por parte de la supervisión se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 24 días del mes de abril de dos mil veintiséis de 2026.
 Interventor o Supervisor.


LILIANA CAROLINA GARNICA LOZANO
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN